

De: COGITIVA <administracion@e-copitiva.es>
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 13:39
Para: copitiva@copitiva.es
Asunto: Boletín COGITIVA 18-12-2015



Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

Boletín de Noticias

18/12/2015

En este boletín:

- [Boletín informativo del COGITI Noviembre – 2015](#)
- [Nuevos cursos plataforma formación e-learning COGITI](#)
- [Encuesta proempleoingenieros.es](#)
- [Breve Guía sobre Mediación en Organizaciones Colegiales por Unión Profesional](#)
- [CVE Traspasa](#)
- [accesos directos](#)

ACCESOS DIRECTOS

- [Boletín informativo del COGITI Noviembre – 2015](#)
- [Nuevos cursos plataforma formación e-learning COGITI](#)
- [Encuesta proempleoingenieros.es](#)
- [Breve Guía sobre Mediación en Organizaciones Colegiales por Unión Profesional](#)
- [CVE Traspasa](#)



Sabías que ... el Portal [Proempleoingenieros](#) es una Plataforma integral de empleo para Graduados e Ing. Téc. Industriales, dirigida a impulsar tu carrera profesional.

Boletín informativo del COGITI Noviembre – 2015

- El papel de los ingenieros en la reindustrialización de Europa.
- El Presidente del COGITI reivindica el camino iniciado hacia una "Ingeniería única", en el LV Congreso de la AERRAITI.
- FOROGEN sienta las bases para generar

Nuevos cursos plataforma formación e-learning COGITI

[EMPRENDER CON CALIDAD](#)

[REGLAMENTO DE BAJA TENSIÓN RD 842/2002](#)

[DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA](#)

una cultura de la gestión energética.

- El COGITI realiza el examen para certificar a expertos verificadores de líneas de Alta Tensión.

[leer más](#)

Encuesta proempleoingenieros.es

Habiendo alcanzado el año desde el lanzamiento del portal **proempleoingenieros.es** y con el objetivo de implantar futuras mejoras, el Consejo General desea conocer las impresiones de los colegiados sobre el portal así como la situación del **mercado laboral para ingenieros en España**.

Remitimos enlace a la encuesta de valoración para contarnos cómo ha sido tu experiencia en ProEmpleoIngenieros, qué hacemos bien y cosas tenemos que mejorar.

[leer más](#)

[INSTALACIONES AISLADAS DE ENERGÍAS RENOVABLES](#)

[SIMBOLOGÍA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS DE SOLDADURA](#)

[PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BÁSICO](#)

[REGLAMENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS. RD 1027/2007](#)

[EXPERTO EN EQUIPOS DE MEDIDA Y TARIFICACIÓN ELÉCTRICA](#)

[MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN: DISEÑO DE INSTALACIONES Y PROYECTOS](#)

[DISEÑO DE LAS INFRAESTRUCTURA DE RECARGA DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO SEGÚN LA ITC 52 DEL REBT](#)

[DISEÑO DE ÚTILES DE PROCESADO DE CHAPA](#)

[REGLAMENTO DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS EN ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES](#)

Los colegiados que se encuentren en situación de desempleo pueden obtener **becas** por valor del 50% del precio del curso para colegiados, con el objetivo de ayudarles a obtener una formación completa y diversificada en aras de lograr un empleo.

Los cursos que oferta la plataforma de formación e-learning de COGITI pueden ser **bonificados** con cargo a los créditos que todas las empresas disponen para formación y que

gestiona la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

Las **dudas** que te puedan surgir, referentes a la matriculación o contenido y desarrollo de los cursos, se podrán resolver en el teléfono 985 73 28 91, de lunes a viernes en horario de 09.00 a 20.00 horas o al teléfono móvil 684 60 40 87 (fuera de ese horario). Igualmente podrás ponerte en contacto enviando un mail a la dirección secretaria@cogitiformacion.es

[leer más](#)

Breve Guía sobre Mediación en Organizaciones Colegiales por Unión Profesional

El presente cuadernillo elaborado por Unión Profesional, recoge en 6 puntos –haciendo especial hincapié en las organizaciones colegiales como instituciones de mediación– diferentes cuestiones relativas a la **mediación como método alternativo-adeecuado de resolución de conflictos** (ADR).

Con un tratamiento sencillo y ameno, las páginas del cuaderno responden a temas como qué se entiende por mediación según la ley, la normativa básica y más destacada relativa al asunto, recoge también la figura del mediador y las condiciones para ser considerado como tal, así como los principios informadores que han de regir en el desarrollo de las mediaciones (voluntariedad y libre disposición, neutralidad, confidencialidad e igualdad de las partes e imparcialidad de los mediadores).

El apartado cinco recoge los aspectos que definen a las **organizaciones colegiales como instituciones de mediación**, sus funciones en este marco y en último lugar, el papel desempeñado por Unión Profesional como asociación estatal que aúna a las profesiones colegiadas españolas, en el impulso conjunto, coordinado y homogéneo de determinados aspectos de la mediación como pueden ser la conducta o deontología del mediador, la formación o la investigación, en el sector de las organizaciones colegiales.



[leer más](#)

CVE Traspasa

La **Confederación Vallisoletana de Empresarios** (CVE) presenta el proyecto CVE-Traspasa, un Centro de Transmisión Empresarial, al que se suman en su puesta en funcionamiento y difusión el Ayuntamiento de Valladolid y la Diputación Provincial de Valladolid.

CVE-Traspasa es una herramienta profesional que genera un **nuevo modelo de emprendimiento y crecimiento**, y que además permite aprovechar el patrimonio empresarial ya existente en beneficio de los nuevos emprendedores, sin tener que pasar por todo el proceso inicial de constituir una nueva empresa, además de ayudar a la conservación de puestos de trabajo.

Con el objetivo de **mantener el empleo y la riqueza de Valladolid**, CVE Traspasa crea un medio que permite hacer coincidir a los potenciales inversores y emprendedores con los empresarios y autónomos que teniendo un negocio viable, quieren dejar la actividad.

[leer más](#)

Ver video en [Youtube](#)

Mupiti: designación de Delegado en Valladolid

De conformidad con la nueva estructura organizativa de Mupiti, la Junta Directiva de la Mutualidad ha elegido a **D. Jorge Alberto Bustos Estébanez** como Delegado de Mupiti, atendiendo a la propuesta realizada por la Junta de Gobierno del Colegio de Valladolid.

La duración del mandato es por un período de cuatro años y, de conformidad con el artículo 51 de los Estatutos de la Mutualidad, está vinculada a la duración del mandato de la Junta Directiva que fue proclamada en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 31

de octubre de 2015.

Mupiti



Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid